



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

N.º Expediente	F. Apertura	Procedimiento	Clasificación	
2025/10312	12/05/2025	FISCALIZACIÓN	Trámite Interno	
Unidad orgánica de apertura	Unidad orgánica	Grupo orgánico de actuación	Motivo de inicio	Fecha Solicitud Número Registro
HACIENDA	HACIENDA	HACIENDA	Oficio	
Informe de Control Financiero Permanente Morosidad 2024				
Interesado	Pleno de la Corporación			
Representante	Sr. Concejal Delegado de Hacienda			

I. Antecedentes:

Conforme establece el artículo 220 del RDL 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el control financiero tendrá por objeto comprobar el funcionamiento en el aspecto económico-financiero de los servicios de las entidades locales, de sus organismos autónomos y de las sociedades mercantiles de ellas dependientes.

El 1 de julio de 2018 entró en vigor el RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local. En su artículo 29.4 establece que en el ejercicio del control financiero serán de aplicación las normas de control financiero y auditoría pública vigentes en cada momento para el sector público estatal. Por ello, el control financiero llevado a cabo se ha adaptado a la Resolución de 9 de febrero de 2018 de la IGAE por la que se aprueban instrucciones para la realización de las actuaciones previstas en el apartado 1.g) del artículo 159 de la Ley General Presupuestaria.

La Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público (LOCD), en su disposición adicional tercera estableció que en las entidades de las Administraciones Públicas no sujetas a auditoría de cuentas efectuarán anualmente los trabajos de control precisos para, mediante técnicas de auditoría, verificar la existencia de obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos para los que no se ha producido su imputación presupuestaria. Por su parte, la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, estableció en su disposición adicional cuadragésima octava, con efectos desde la entrada en vigor de esta Ley y vigencia indefinida, dos obligaciones adicionales en este sentido:

	Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15702771555014220323 Dirección de validación del CSV: https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/ Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500 Página 1 de 9
--	---



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

- La obligación de la Administración General de cada ámbito territorial del sector público de remitir al Ministerio de Hacienda los resultados de los trabajos de control realizados en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público, para verificar la existencia de obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos para los que no se ha producido su imputación presupuestaria, en relación con las entidades no sujetas a auditoría de cuentas que pertenezcan a su ámbito de competencias. El envío ha de efectuarse en el plazo y por los medios que determine el Ministerio de Hacienda.
- Por su parte, el Ministerio de Hacienda debe publicar para conocimiento general la información anterior a través de la Central de Información Económico-financiera de las Administraciones Públicas.

Por parte de la Intervención General del Ayuntamiento de Molina de Segura, se procede en cumplimiento del Plan Anual de Control Financiero, Resolución de la Intervención General de fecha 5 de marzo de 2024, a formalizar un informe de seguimiento de los periodos medios de pago y de la morosidad ejercicio 2024.

A los citados efectos analizaremos para el ejercicio 2024:

1. Los Periodos Medios de Pago Trimestrales.
2. El abono de intereses de demora.
3. Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre.
4. Los pagos formalizados en cada trimestre.
5. Causas de pagos materializadas fuera del periodo legal de pago.

Código Seguro de Verificación (CSV): 15702771555014220323



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15702771555014220323
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>
Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500
Página 2 de 9



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

II. Los Periodos Medios de Pago Mensuales.

Ejercicio 2024				
Periodo Medio de Pago	Importe/ratio enero	Importe/ratio febrero	Importe/ratio marzo	Importe/ratio abril
Ratio operaciones pagadas (días)	14,53	3,66	4,51	2,27
Importe Pagos realizados	929.153,22 €	2.670.654,92 €	1.318.426,41 €	1.925.659,41 €
Ratio operaciones pendientes de pago (días)	14,53	3,10	21,48	17,12
Importe total pagos pendientes	694.722,64 €	52.345,07 €	404.492,93 €	478.710,50 €
Periodo medio de pago	16,33	3,65	8,49	5,23

Ejercicio 2024				
Periodo Medio de Pago	Importe/ratio primer mayo	Importe/ratio segundo junio	Importe/ratio julio	Importe/ratio cuarto agosto
Ratio operaciones pagadas (días)	4,90	3,59	18,13	4,33
Importe Pagos realizados	1.993.221,31 €	1.680.302,06 €	571.037,13 €	1.489.003,34 €
Ratio operaciones pendientes de pago (días)	7,43	9,86	0,81	17,12
Importe total pagos pendientes	556.223,42 €	29.187,18 €	342.074,25 €	434.408,62 €
Periodo medio de pago	3,31	4,37	11,64	7,22

Trimestrales Ejercicio 2024				
Periodo Medio de Pago	Importe/ratio septiembre	Importe/ratio segundo octubre	Importe/ratio noviembre	Importe/ratio cuarto diciembre
Ratio operaciones pagadas (días)	10,69	12,24	6,16	12,14
Importe Pagos realizados	1.491.366,05 €	3.156.545,31 €	1.057.180,41 €	3.017.958,07 €
Ratio operaciones pendientes de pago (días)	31,24	20,00	11,65	30,50
Importe total pagos pendientes	625.582,79 €	5.906,93 €	96.838,50 €	19.160,61 €
Periodo medio de pago	16,76	12,25	6,62	12,26

La inclusión del Ayuntamiento de Molina de Segura en el perímetro del modelo de cesión de tributos estatales, al alcanzar una población de derecho superior a 75.000 habitantes, implica la certificación mensual del PMP, que se mantiene en todo momento dentro del rango de 30 días,

	Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15702771555014220323 Dirección de validación del CSV: https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/ Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500 Página 3 de 9
--	---



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

III. Abono de intereses de demora en 2024

	Intereses de demora pagados en el periodo 1er Trimestre 2024		Intereses de demora pagados en el periodo 2º Trimestre 2024		Intereses de demora pagados en el periodo 3er Trimestre 2024		Intereses de demora pagados en el periodo 4º Trimestre 2024	
	Número de pagos	Importe total intereses	Número de pagos	Importe total intereses	Número de pagos	Importe total intereses	Número de pagos	Importe total intereses
Intereses de demora pagados en el trimestre								
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €
Inversiones reales	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €
Otros pagos por operaciones comerciales	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €
Pagos realizados pendientes de aplicar al presupuesto	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €
Total Intereses de demora pagados	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €

El sistema contable no recoge abonos de intereses de demora en los listados de morosidad – pagos.

IV. Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre.

Primer trimestre de 2024	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre					
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	26,52	432	2.258.359,98	8	743.933,08 €
20.- Arrendamientos y Cánones	19,97	43	76.042,78	34	9.476,78 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	33,60	62	89.180,47	187	50.247,20 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	26,40	327	2.093.136,73	2	684.209,10 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Inversiones reales	24,15	73	1.453.290,93	21	501.931,51 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	13,00	0	0,00	0	0,00 €
	25,59	505	3.711.650,91	250	1.245.864,59 €

Segundo trimestre de 2024	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre					
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	24,00	1	517,27	0	0,00 €
20.- Arrendamientos y Cánones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	24,00	1	517,27	0	0,00 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	0,00	0	0,00	0	0,00 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Inversiones reales	24,00	2	72.397,28	0	0,00 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	13,00	123	486.297,82	23	53.209,64 €
	14,31	126	559.212,37	23	53.209,64 €

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15702771555014220323
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>
Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500
Página 4 de 9



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

Tercer trimestre de 2024	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre					
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	15,00	0	0,00	0	0,00 €
20.- Arrendamientos y Cánones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	0,00	0	0,00	0	0,00 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	15,00	1	0,00	0	0,00 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Inversiones reales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	19,35	131	1.168.743,63	16	351.214,29 €
	19,35	131	1.168.743,63	16	351.214,29 €

Cuarto trimestre de 2024	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre					
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	5,54	63	298.340,77 €	2	7.838,55 €
20.- Arrendamientos y Cánones	1,92	2	3.317,27 €	0	0,00 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	3,75	10	22.335,49 €	0	0,00 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	5,73	51	272.688,01 €	2	7.838,55 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00 €	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00 €	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00 €	0	0,00 €
Inversiones reales	8,82	9	120.578,83 €	1	5.906,93 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00 €	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	25,33	7	64.011,63 €	26	17.338,87 €
	9,48	79	482.931,23 €	29	31.084,35 €

Las facturas pendientes de aplicar a presupuesto, se corresponden con facturas en donde no se ha podido hacer el reconocimiento de obligación, bien por demoras en la conformidad, por la necesidad de articular un expediente de reconocimiento de obligaciones como consecuencia de una omisión de fiscalización, por inexistencia de crédito etc.

A título de ejemplo señalamos las 30 facturas con mayor tiempo de tramitación para pagos.

	Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15702771555014220323 Dirección de validación del CSV: https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/ Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500 Página 5 de 9
--	---



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

Descripción	Importe	Nombre proveedor	F. Factura	F. Recepción	Fecha Pago	Días Pago
SERV-ABR. SMPL/2022000277 - NUMERO DE EXPEDIENTE 2024/2846 - REGULARIZACION DICIEMBRE 2023	1.056,27 €	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	15/02/24	15/02/24	03/10/24	230,51
1711FXN (INSPECCION TRIBUTARIA) EXPTE RESP PATR 2024/10634	1.153,88 €	TECNODIESEL MURCIA SL	08/04/24	20/05/24	30/12/24	223,46
1711FXN (INSPECCION TRIBUTARIA) 7927DGX (INSPECCION TRIBUTARIA) EXPTE RESP PATR 2024/10634	1.163,71 €	TECNODIESEL MURCIA SL	20/05/24	05/06/24	30/12/24	207,30
CUOTAS USUARIO TELEASISTENCIA DOMICILIARIA EXPTE. SERV-ABR. SMPL/2022000277 - NUMERO DE EXPEDIENTE 2024/5135 - SEGUN RELACION ADJUNTA (CUOTAS FEBRERO)	968,44 €	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	12/03/24	12/03/24	06/09/24	177,51
8564FDY (URBANISMO) 2024/10799 - RESP PATR	237,49 €	TECNODIESEL MURCIA SL	03/06/24	03/06/24	06/11/24	155,59
Energía consumida (Término de Energía) Alquiler de equipos Disponibilidad Impuesto sobre Hidrocarburos	506,43 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	29/12/23	03/01/24	05/06/24	153,63
Energía consumida (Término de Energía) Alquiler de equipos Disponibilidad Impuesto sobre Hidrocarburos	731,51 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	03/09/24	01/10/24	27/02/25	148,01
Alquiler de equipos Disponibilidad	53,97 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	30/09/24	02/10/24	27/02/25	148,00
Energía consumida (Término de Energía) Alquiler de equipos Disponibilidad Impuesto sobre Hidrocarburos	1.497,75 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	30/09/24	02/10/24	27/02/25	148,00
Alquiler de equipos Disponibilidad	41,71 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	30/09/24	02/10/24	27/02/25	148,00
Alquiler de equipos Disponibilidad	47,07 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	06/09/24	02/10/24	27/02/25	147,92
Energía consumida (Término de Energía) Alquiler de equipos Disponibilidad Impuesto sobre Hidrocarburos	22,06 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	06/09/24	02/10/24	27/02/25	147,92
Alquiler de equipos Disponibilidad	11,07 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	06/09/24	02/10/24	27/02/25	147,92
Alquiler de equipos Disponibilidad	37,51 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	07/09/24	02/10/24	27/02/25	147,91
Alquiler de equipos Disponibilidad	30,87 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	09/09/24	02/10/24	27/02/25	147,91
Alquiler de equipos Disponibilidad	49,42 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	09/09/24	02/10/24	27/02/25	147,91
Alquiler de equipos Disponibilidad	39,98 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	09/09/24	02/10/24	27/02/25	147,91
Alquiler de equipos Disponibilidad	22,43 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	09/09/24	02/10/24	27/02/25	147,91
Alquiler de equipos Disponibilidad	39,98 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	09/09/24	02/10/24	27/02/25	147,91
Alquiler de equipos Disponibilidad	62,75 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	09/09/24	02/10/24	27/02/25	147,91
Alquiler de equipos Disponibilidad	39,98 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	09/09/24	02/10/24	27/02/25	147,91
Alquiler de equipos Disponibilidad	38,82 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	11/09/24	02/10/24	27/02/25	147,90
Energía consumida (Término de Energía) Alquiler de equipos Disponibilidad Impuesto sobre Hidrocarburos	17,18 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	11/09/24	02/10/24	27/02/25	147,90
Energía consumida (Término de Energía) Alquiler de equipos Disponibilidad Impuesto sobre Hidrocarburos	26,45 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	11/09/24	02/10/24	27/02/25	147,90
Alquiler de equipos Disponibilidad	53,34 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	12/09/24	02/10/24	27/02/25	147,90
Energía consumida (Término de Energía) Alquiler de equipos Disponibilidad Impuesto sobre Hidrocarburos	26,45 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	11/09/24	02/10/24	27/02/25	147,90
Energía consumida (Término de Energía) Alquiler de equipos Disponibilidad Impuesto sobre Hidrocarburos	17,18 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	11/09/24	02/10/24	27/02/25	147,90
Alquiler de equipos Disponibilidad	59,85 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	11/09/24	02/10/24	27/02/25	147,90
Energía consumida (Término de Energía) Alquiler de equipos Disponibilidad Impuesto sobre Hidrocarburos	71,41 €	BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SA	11/09/24	02/10/24	27/02/25	147,90
FACTURA RESUMEN	115,74 €	IBERDROLA COMERCIALIZACION DE ULTIMO RECURSO S.A.U.	29/04/24	01/05/24	06/09/24	127,63



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15702771555014220323
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>
Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500
Página 6 de 9



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

V. Pagos formalizados en cada trimestre.

Pagos realizados primer trimestre de 2024	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	26,52	432	2.258.359,98	229	743.933,08 €
20.- Arrendamientos y Cánones	18,97	43	76.042,78	8	9.476,78 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	33,60	62	89.180,47	34	50.247,20 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	26,40	327	2.093.136,73	187	684.209,10 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Inversiones reales	24,15	73	1.453.280,93	21	501.931,51 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00 €
	25,59	505	3.711.640,91	250	1.245.864,59 €

Segundo trimestre de 2024	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	19,01	556	2.593.212,83	103	309.520,75 €
20.- Arrendamientos y Cánones	12,40	50	73.529,36	0	0,00 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	29,62	119	107.795,45	30	63.017,55 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	18,51	387	2.411.888,02	73	246.503,20 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Inversiones reales	18,37	82	2.293.288,12	10	450.437,86 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00 €
	18,70	638	4.886.500,95	113	759.958,61 €

Tercer trimestre de 2024	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	19,50	493	2.290.246,33	115	295.015,06 €
20.- Arrendamientos y Cánones	15,08	42	65.155,52	0	0,00 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	26,78	103	173.234,76	24	47.571,52 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	18,93	348	2.051.856,05	91	247.443,54 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Inversiones reales	15,34	80	1.807.475,81	13	109.527,44 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00 €
	17,73	573	4.097.722,14	128	404.542,50 €



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15702771555014220323
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>
Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500
Página 7 de 9



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

Cuarto trimestre de 2024	Periodo Medio de pago (PMPP) (días)	Dentro del periodo legal de pago al final del trimestre		Fuera del periodo legal de pago al final del trimestre	
		Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	20,29	849	3.553.653,31	86	699.059,10 €
20.- Arrendamientos y Cánones	10,66	47	72.740,96	0	0,00 €
21.- Reparación, mantenimiento y Conservación	21,15	141	185.255,16	43	40.227,80 €
22.- Inmaterial, Suministro y Otros	20,42	661	3.295.657,19	43	685.831,30 €
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00 €
24.- Gasto de publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00 €
26.- Trabajos realizados por instituciones s.f de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Inversiones reales	17,56	96	2.601.695,83	8	439.175,85 €
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00 €
Operaciones Pendientes de aplicar al Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00 €
	19,15	945	6.155.349,14	94	1.138.234,95 €
Total			18.851.213,14 €		3.548.600,65 €
%			84,16 %		15,84 %

Pudiendo apreciarse como un 84,16 de las obligaciones son atendidas dentro del periodo legal de pago, mientras un 15,84% lo son fuera del periodo.

Conclusiones:

1. A nivel de periodo medio de pago, se alcanza una cota satisfactoria.
2. Se hace preceptivo minimizar la incidencia cuantitativa de los expedientes de omisión de fiscalización, lo cual agilizará los procesos de pago de las facturas que se quedan estadísticamente atrasadas, conclusión recogida en el informe de 2023 y que mantenemos en el presente,
3. Los márgenes de mejora, pasan necesariamente, por el respeto íntegro de los procesos de tramitación del gasto, en sus diferentes modalidades contractuales, junto con la diligencia de los Jefes de Área en la conformidad de las facturas.
4. La diligencia en la tramitación de los expedientes de reconocimiento de obligaciones, y pago, por parte del departamento de Intervención-Tesorería, **debe calificarse como óptima**, formulando semanalmente reconocimientos de obligaciones y pagos simultáneos con carácter semanal, en las diferentes modalidades de remesas de facturas que son tramitadas, lo cual viene impulsado por la óptima situación de tesorería.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15702771555014220323
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>
Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500
Página 8 de 9



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

□



Código Seguro de Verificación (CSV): 15702771555014220323



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15702771555014220323
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500
Página 9 de 9